

ACUERDO ADOPTADO EN SESION EXTRAORDINARIA Nº 20
La Serena, jueves 21 de julio de 1994

ACUERDO Nº 171 : Se acuerda enviar a nivel nacional la inquietud, a raíz de la modificación de la ley Municipal, que se establezca alguna forma que obligue a las Municipalidades, con alguna consecuencia si no cumplen, a hacer sus Planes de Desarrollo Comunal y que éstos sean aprobados por el Consejo Regional.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke at the end.

MARIA TERESA ALFONSO ESPINOSA
SECRETARIA EJECUTIVA(S)

MTAE/ardg.